Ciudad de México a 19 de Octubre del 2021

ANEXO I FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
En relación a la respuesta otorgada a mi representada en su pregunta 3, solicitamos a la convocante que la carta de respaldo se pueda presentar del distribuidor mayorista, sin que sea necesario que este mencionado en el Registro Sanitario, ya que legalmente los compromisos los adquiere mi representada y no quien expida las cartas de apoyo, en la inteligencia de que la mencionada carta de respaldo es para que la convocante tenga la certeza de los bienes ofertados por cada licitante, ¿se acepta?	
En relación a la respuesta otorgada a mi representada en su pregunta 4, solicitamos a la convocante que motive y fundamente la razón de no aceptar el Listado publicado por la COFEPRIS en el D.O.F. en su edición del 22 de Diciembre de 2014 mismo que contiene los "**PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO",** ya que la autoridad sanitaria quien lo publica es de carácter oficial, y sustituye a la CONSTANCIA de no requerir registro sanitario, por tanto al no aceptarlo, no estaríamos en igualdad de condiciones con los demás participantes, ya que hay partidas que mi representada va a proponer que se encuentran en el multicitado listado que es de validez oficial, por tanto solicitamos con todo respeto a la convocante que reconsidere su respuesta en estricto apego a la normatividad y leyes sanitarias vigentes.	
En relación a la respuesta otorgada a mi representada en su pregunta 8, solicitamos a la convocante que motive y fundamente la razón de no aceptar el Listado publicado por la COFEPRIS en el D.O.F. en su edición del 22 de Diciembre de 2014 mismo que contiene los "**PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO",** ya que la autoridad sanitaria quien lo publica es de carácter oficial, y sustituye a la CONSTANCIA de no requerir registro sanitario, por tanto al no aceptarlo, no estaríamos en igualdad de condiciones con los demás participantes, ya que hay partidas que mi representada va a proponer que se encuentran en el multicitado listado que es de validez oficial, por tanto solicitamos con todo respeto a la convocante que reconsidere su respuesta en estricto apego a la normatividad y leyes sanitarias vigentes.	

000001

Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Licitación Pública Internacional Electrónica No. LA-012NCA001-E873-2021
"Materiales, accesorios y suministros médicos 2021

Ciudad de México a 19 de Octubre del 2021

En relación a la respuesta otorgada a mi representada en su pregunta 13, solicitamos a la convocante que motive y fundamente la razón de no aceptar el Listado publicado por la COFEPRIS en el D.O.F. en su edición del 22 de Diciembre de 2014 mismo que contiene los "**PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO",** ya que la autoridad sanitaria quien lo publica es de carácter oficial, y sustituye a la CONSTANCIA de no requerir registro sanitario, por tanto al no aceptarlo, no estaríamos en igualdad de condiciones con los demás participantes, ya que hay partidas que mi representada va a proponer que se encuentran en el multicitado listado que es de validez oficial, por tanto solicitamos con todo respeto a la convocante que reconsidere su respuesta en estricto apego a la normatividad y leyes sanitarias vigentes.	

Atentamente.

Ricardo Peñaloza Murguía
Representante Legal

000002

REPREGUNTAS

Licitación No. LA-012NCA001-E873-2021
Nombre de la Licitación: "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS 2021"

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2021

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter técnico

ANEXO A ANEXO TECNICO PARTIDA 445 TOALLAS DESECHABLES ANTISEPTICAS PARA BANO SECO CON CLORHEXIDINA. CONTIENE 8 A 10 TOALLAS IMPREGNADAS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON EFECTO RESIDUAL. LIBRE DE ENJUAGUE.

1. Pregunta	Respuestas
Se solicita a la convocante nos permita cotizar lo siguiente: Toallita limpiadora para la piel no estéril. Readyprep CHG Medline®. Código MSC098CHG toallitas húmeda preoperatorias impregnadas de gluconato de clorhexidina al 2%, equivalente a 500 mg de gluconato de clorhexidina por toallita. Medidas 22.9 cm x 26.7 cm.	

ANEXO A ANEXO TECNICO PARTIDA 445 TOALLAS DESECHABLES ANTISEPTICAS PARA BANO SECO CON CLORHEXIDINA. CONTIENE 8 A 10 TOALLAS IMPREGNADAS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON EFECTO RESIDUAL. LIBRE DE ENJUAGUE.

2. Pregunta	Respuestas
Se solicita a la convocante nos permita cotizar lo siguiente: Toallita limpiadora para la piel no estéril. Readyprep CHG Medline®. Código MSC098CHG toallitas húmeda preoperatorias impregnadas de gluconato de clorhexidina al 2%, equivalente a 500 mg de gluconato de clorhexidina por toallita. Medidas 22.9	

Medline México S. de R.L. de C.V.
RFC: MME 060222 ID2
Dirección: Av. Insurgentes Sur 1196 piso 12
Col. Tlacoquemecatl del Valle
C.P. 03200 Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, CDMX
Teléfono: 55 5335-0888

000003

cm x 26.7 cm. Entregar 4 bolsas con 2 toallitas cada una. Total 8	

ANEXO A ANEXO TECNICO PARTIDA 448 FIJACION DE TUBO NASOGÁSTRICO DE ALIMENTACIÓN DE 5 A 18 FR.

3. Pregunta	Respuestas
Se solicita a la convocante indicar la unidad de medida que se requiere. Favor de aclarar.	

ANEXO A ANEXO TECNICO PARTIDA 448 FIJACION DE TUBO NASOGÁSTRICO DE ALIMENTACIÓN DE 5 A 18 FR.

4. Pregunta	Respuestas
Se solicita a la convocante nos permita cotizar la siguiente descripción: Cinta para sujeción de apósitos y tubos de alimentación. Medfix®. Cinta para sujeción de apósitos y tubos de alimentación. Producto estéril por óxido de etileno. Producto desechable y de un solo uso. Código MSC4004 cinta para sujeción de apósitos y tubos de alimentación de 10.16 cm x 10.05 mts. Pieza	

Atentamente

Ángel Alberto Granados Reséndiz Nombre del representante legal	Representante legal Cargo en la empresa	Firma

Nota: Este documento podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se recomienda entregarlo en medio magnético(CD ó USB) en programa Word.

Medline México S. de R.L. de C.V.
RFC: MME 060222 ID2
Dirección: Av. Insurgentes Sur 1196 piso 12
Col. Tlacoquemecatl del Valle
C.P. 03200 Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, CDMX
Teléfono: 55 5335-0888

000004

FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS RESPUESTAS DADAS EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CIUDAD DE MEXICO A 19 de Octubre de 2021

Licitación Pública: **LA-012NCA001-E873-2021**
Persona moral: **PIHCSA PARA HOSPITALES S.A. DE C.V.**

Instituto Nacional de Cardiologia Ignacio Chavez
Presente

Solicito aclaración a los siguientes puntos contenidos en el acta de junta de aclaraciones:

Número Consecutivo	Página de la junta de aclaraciones	Pregunta
1	Pagina 19	Respecto de la pregunta 1 del licitante Arrow Internacional de México, solicitamos a la convocante si para Caducidad debemos de colocar literalmente "La que indica el producto ofertado y cumpliendo con lo solicitado en la presente convocatoria", no siendo necesario indicar la caducidad con la que cuentan las partidas a ofertar ya que al momento de la entrega podria ser otra caducidad la que se entregue, favor de aclarar.
2	Pagina 19	Respecto de la pregunta 1 del licitante B. Braun Medical de Mexico, solicitamos a la convocante defina y decida en que momento se deben presentar las fichas tecnicas de los productos a ofertar ya que se han dado 2 opciones, favor de aclarar.
3	Pagina 41	Respecto de la pregunta 4 del licitante Fresenius Kabi Mexico, la convocante precisa que las entregas del mes de octubre se reprograman en los meses de noviembre y diciembre, solicitamos a la convocante nos informe si emitiran un pedido oficial con las cantidades a entregar correspondientes a cada mes, favor de aclarar.

LAURA GUZMAN BENITEZ
Representante Legal

000005

PRONAMED
Dispositivos Médicos y Farmacéuticos

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-012NCA001-E873-2021
"MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS 2021"

ANEXO I FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA
RE-PREGUNTAS

Licitación No. **LA-012NCA001-E873-2021**, Nombre de la Licitación: **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA para la Adquisición de "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS 2021"**

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2021

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes **RE-PREGUNTAS.**

a).- De carácter administrativo

RE-PREGUNTAS	Respuestas
PREGUNTA No. 2 del LICITANTE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS , S.A. DE C.V., donde solicita amplie la fecha de presentación de muestras en vista del poco tiempo entre el Acto De Junta de aclaraciones y la entrega de dichas muestras: Se solicita a la convocante permita la entrega hasta máximo 24 hrs antes del evento de Apertura se acepta?	
PREGUNTA No. 11 ¿DEL LICITANTE KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V., Se solicita atentamente aclare si el consumo establecido en el anexo ´tecnico es por cada EQUIPO comodato solicitado o es su requerimiento total?	
PREGUNT No. 1 DEL LICITANTE TERMOCLIN DIAGNOSTICOS S.A DE C.V. ¿Respecto a la caducidad de los bienes, es correcto que se podrán ofertar caducidad de al menos 12 meses contra entrega de carta Canje en el Almacén?	

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas

c).- De carácter legal

Preguntas	Respuestas

Atentamente

KARLA VALERO ZERMEÑO	REPRESENTANTE LEGAL.	Firma

Nota: Este documento podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se recomienda entregarlo en medio magnético(CD ó USB) en programa Word.

000006

Servicios de Farmacia Prefarma S.A. de C.V.

ANEXO I
FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

Licitación No. **LA-012NCA001-E873-2021** Nombre de la Licitación: **Licitación Pública Internacional Electrónica LA-012NCA001-E873-2021 "Materiales, accesorios y suministros médicos 2021"**

Ciudad de México, a 19 de **octubre** de 2021

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

b). - De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
1.-PRECISIÓN NÚMERO 4.- SE AGREGAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS **ANEX A, "ANEXO TÉCNICO"** Partida 445 Se solicita atentamente a la convocante confirme a mi representada si la partida *No. 445 TOALLAS DESECHABES ANTISÉPTICAS PARA BAÑO SECO CON CLORHEXIDINA. CONTIENE 8 A 10 TOALLAS IMPREGNADAS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON EFECTO RESIDUAL. LIBRE DE ENJUAGUE.* Corresponde al mismo producto requerido para la partida número 397 del anexo en comento. Favor de aclarar.	

Atentamente

Adriana Nallely Gaona Martínez Nombre del representante legal	**Representante Legal** Cargo en la empresa	Firma

000007